

Puerto Vallarta, Jalisco a 04 de noviembre de 2024

No. Expediente: UT/SAI/111/24

ASUNTO: Se emite Resolución Definitiva

C. JESUS MICHEL LOPEZ

chuymichel666@hotmail.com

PRESENTE.

En atención a su solicitud recibida mediante acuerdo de Competencia concurrente emitido por la Unidad de Transparencia de SEAPAL VALLARTA, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **140249724000080** de fecha de recepción **25 de octubre de 2024**, cual se le dio el número de expediente **UT/SAI/111/2024**, en la que solicita:

- “ 1.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- 2.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Consejo Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- 3.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- 4.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta..” (SIC)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4º, tercer párrafo; 9º, fracciones I, II y IV; 15, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 5, 24, fracción XV; 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, punto 1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y su Municipios, se resuelve lo siguiente:

ÚNICO. - Su solicitud resulta **afirmativa parcial**, se hace de su conocimiento la respuesta emitida por:

La Jefatura de División de recursos Humanos, Mantenimiento y Servicios Generales, con oficio número DIFPV/SADM/RRHH/0453/2024, misma que se anexa

Esta Unidad de Transparencia le informa que:

En cuanto el numeral 1, 2 y 4 de su solicitud le informo que de acuerdo con el artículo 1 del Estatuto Orgánico Del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco; el cual menciona que: “ El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; es un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la administración municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio, según lo establecido en el artículo primero del decreto de creación del Organismo (12019) emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, y forma parte del Sistema Estatal de Asistencia Social, de conformidad con el artículo 9 del Código de Asistencia Social para el Estado de Jalisco, encargado de la promoción de la asistencia social pública en el municipio, la prestación de servicios en este campo, la interrelación sistémica de acciones que en la materia lleven a cabo instituciones públicas y demás disposiciones legales aplicables.” Por lo que no es competente para dar contestación acerca de información de otros sujetos obligados mismos que se encuentran enlistados en el artículo 24 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco.

En cuanto el numeral 3 la información que solicita en cuanto jubilados se encuentra en la página [www.dipuertovallarta.gob.mx](http://www.dipuertovallarta.gob.mx), en el apartado de Transparencia, dentro del apartado "artículo 8-2023" fracción V, inciso h) "El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.", donde debe seleccionar el apartado correspondiente al año 2024 y dar click en "IQNA. OCTUBRE 24" o bien teclear del link: <https://transparencia.dipuertovallarta.gob.mx/h-el-listado-de-jubilados-y-pensionados-y-el-monto-que-reciben-2024/>, en cuanto nominas se encuentra en la página [www.dipuertovallarta.gob.mx](http://www.dipuertovallarta.gob.mx), en el apartado de Transparencia, dentro del apartado "artículo 8-2023" fracción V, inciso g) Las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y estímulos, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda., donde debe seleccionar el apartado correspondiente al año 2024 y dar click en "Nómina 1 Quincena de Octubre 2024" o bien teclear del link: <https://transparencia.dipuertovallarta.gob.mx/las-nominas-completas-del-sujeto-obligado-2024/>

Por ultimo le informo que de conformidad con el punto 2 del artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, la cual a la letra dice que "...Cuando parte o toda la información solicitada ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos, formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, o sea información fundamental publicada vía internet, bastará con que así se señale en la respuesta y se precise la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, para que se tenga por cumplimentada la solicitud en la parte correspondiente..."; Asimismo se le informa que de conformidad con el punto 3 del artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, anteriormente mencionado, "La información se entrega en el estado que se encuentra y preferentemente en el formato solicitado. No existe obligación de procesar, calcular o presentar la información de forma distinta a como se encuentre".

sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

"2024, Año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

LEPG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.



Puerto Vallarta Jalisco a 01 de Noviembre del 2024  
OFICIO: DIFPV/SADM/RRHH/0453/2024  
ASUNTO: contestación

LEPG. MARCO ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL SISTEMA DIF DE PUERTO VALLARTA  
P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y así mismo en atención a su oficio de Transparencia UT/SAI/111/2024 recibido el día 28 de octubre del 2024 en la cual solicita la siguiente información:

Solicito copia de las nóminas Eventual/General/Jubilados correspondiente del 01 al 15 de octubre del 2024 del DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

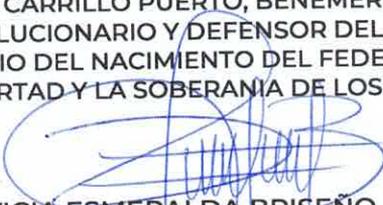
Hago de su conocimiento que la información sobre las nóminas Eventual y General la encontrara en la misma página [www.difpuertovallarta.gobierno.mx](http://www.difpuertovallarta.gobierno.mx) en el apartado de transparencia, artículo 8-2023, en la fracción V inciso g, donde debe seleccionar el año 2024, ahí encontrara el archivo correspondiente a la primera quincena de octubre ,o bien escribir el link: <https://transparencia.difpuertovallarta.gob.mx/las-nominas-completas-del-sujeto-obligado-2024/>.

La información sobre la nóminas de jubilados la encontrara en la página [www.difpuertovallarta.gobierno.mx](http://www.difpuertovallarta.gobierno.mx) en el apartado de transparencia, artículo 8-2023, en la fracción V inciso h, donde debe seleccionar el año 2024, ahí encontrara el archivo correspondiente a la primera quincena de octubre ,o bien escribir el link: <https://transparencia.difpuertovallarta.gob.mx/h-el-listado-de-jubilados-y-pensionados-y-el-monto-que-reciben-2024/>.

Sin más por el momento me despido quedando a tus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"  
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO  
LA LIBERTAD Y LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

  
LIC. LETICIA ESMERALDA BRISEÑO NAVARRO

Jefe de División de Recursos Humanos, Mantenimiento y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Del Municipio de Puerto Vallarta

**DIF**  
PUERTO VALLARTA  
**RECIBIDO**  
FECHA: 4/11/24  
HORA: 9:54  
NOMBRE:  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LEBN/jvr jazz.